


2020

Año del General
Manuel Belgrano



**Facultad de Ingeniería
y Ciencias Hídricas**

~
50 aniversario

SANTA FE, 09 de diciembre de 2020.-

VISTO el expediente de referencia relacionado con la propuesta de Calendario Académico, año 2021, para las carreras de Posgrado de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas, y

CONSIDERANDO el tratamiento sobre tablas brindado por el Cuerpo,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Calendario Académico de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas, año 2021, para las carreras de Posgrado de la Facultad, que como Anexo, forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Inscribise, comuníquese, dése a publicidad. Tome nota Secretaría de Posgrado. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CD Nº 173/20



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FICH-1049095-20_173** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.



2020

Año del General
Manuel Belgrano



**Facultad de Ingeniería
y Ciencias Hídricas**

~
50 aniversario

Anexo Resol. CD 173/230
CALENDARIO ACADÉMICO DE POSGRADO
2021

- Receso estival: del 2 al 31 de enero de 2021.
- Inicio de actividades docentes: 1 de febrero de 2021.
- Receso de invierno: del 12 al 23 de julio de 2021.
- Finalización de actividades docentes: 30 de diciembre de 2021.

INSCRIPCIONES A CARRERAS

- Primer Período de Solicitudes de Admisión: del 8 al 26 de febrero de 2021.
- Segundo Período de Solicitudes de Admisión: del 7 al 25 de junio de 2021.

**PRESENTACIÓN DE TESIS DOCTORALES PARA EVALUACIÓN Y DEFENSA
PRIMER TRIMESTRE 2022**

Fecha límite: 1 de noviembre de 2021.

INSCRIPCIONES Y CUATRIMESTRES

- Primer período de Reinscripción al Año Académico: del 1 de febrero al 31 de marzo de 2021.
- Segundo período de Reinscripción al Año Académico: del 21 de junio al 20 de agosto de 2021.

Inscripción a cursado primer cuatrimestre

- Recepción de Propuestas de Cursos para primer cuatrimestre: hasta el 22 de marzo de 2021.
- Inscripción: del 29 de marzo al 8 de julio de 2021.
- Inicio cursado: 5 de abril de 2021.
- Finalización primer cuatrimestre: 8 de julio de 2021.

Inscripción a cursado segundo cuatrimestre

- Recepción de Propuestas de Cursos para segundo cuatrimestre: hasta el 2 de agosto de 2021.
- Inscripción: del 9 de agosto al 26 de noviembre de 2021.
- Inicio cursado: 16 de agosto de 2021.
- Finalización segundo cuatrimestre: 26 de noviembre de 2021.

TURNOS DE EXÁMENES

Primer turno de exámenes 2021

Inscripción: del 10 al 14 de mayo de 2021.

Llamado: del 17 al 22 de mayo de 2021.



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FICH-1049095-20_173** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.


2020

Año del General
Manuel Belgrano



**Facultad de Ingeniería
y Ciencias Hídricas**

~
50 aniversario

Segundo turno de exámenes 2021

Inscripción: del 19 al 23 de julio de 2021.

Llamado: del 26 al 31 de julio de 2021.

Tercer turno de exámenes 2021

Inscripción: del 2 al 6 de agosto de 2021.

Llamado: del 9 al 14 de agosto de 2021.

Cuarto turno de exámenes 2021

Inscripción: del 29 de noviembre al 3 de diciembre de 2021.

Llamado: del 6 al 11 de diciembre de 2021.

Quinto turno de exámenes 2021

Inscripción: del 13 al 17 de diciembre de 2021.

Llamado: del 20 al 23 de diciembre de 2021.

Sexto turno de exámenes 2021

Inscripción: del 7 al 11 de febrero de 2022.

Llamado: del 14 al 19 de febrero de 2022.

Para las Propuestas, y Defensas de Tesis y Trabajos Finales de carrera que no caigan dentro de los turnos de exámenes previstos, se podrán habilitar turnos especiales a tal efecto.



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FICH-1049095-20_173** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.